

INFORME DE GERENCIA

Esmeraldas, 21 de Febrero del 2014

Señores:
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A.
Presente.-

De mis consideraciones:

Por medio de la presente y en ejercicio de mis funciones como GERENTE de esta Compañía denominada LABORATORIOS ESPECIALIZADOS SPEEDLAB S.A. de conformidad con el Art. 305 de la Ley de Compañías y en cumplimiento de la resolución # 90 de 5.3.006 de la Superintendencia de Compañías, entrego a Ustedes el informe anual de actividades económicas y sociales, por el periodo comprendido entre el 1 de Enero al 31 de diciembre del 2013 con el siguiente contenido:

- a. Para su conocimiento y aprobación adjunto los siguientes estados financieros: Balance de Comprobación de Sumas y Saldos, Estado de Pérdidas y Ganancias, Balance General y Anexos.
- b. Se ha dado cumplimiento a las disposiciones del Directorio y Junta general de Accionistas.
- c. Se han presentado las declaraciones de Ingresos a la Renta y se ha cumplido con los otros impuestos y obligaciones de ley.
- d. No tengo pendiente contrato alguno con la función pública ni privada.
- e. La compañía se encuentra ACTIVA.
- f. Se invirtieron en adquisiciones de maquinarias y equipos.
- g. Se mantiene un compromiso de pago con la compañía Mediasor S.A. por la adquisición de los equipos.
- h. Se realizó un préstamo con la institución financiera del Banco Guayaquil para los fines propuestos.

Sin otro particular de importancia que informar a Ustedes, les expreso mis consideraciones.

Atentamente,


Max Arango Maldonado
GERENTE GENERAL
C.C. # 080150026-5